

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVII - Nº 188  
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 09 DE OCTUBRE DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O. Juez 37º Nom. Civ. y Com. en autos "Aybar José Antonio c/ Rojas Bernavé y Otro - Ejecución Prendaria (Expte. N° 1544756/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP. 1-1753, el 14/10/2009 a las 10,00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M. Bas 262, inmueble inscripto al D° 14081, F° 21593, T° 87, A° 1973 a nombre de Rojas, Bernavé; descripción: un lote de terreno ubicado en El Simbolar, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje que mide: 14,697 mts. De fte. por 2.767,50 mts. De fdo. Con sup. de 4 hectáreas, 673,97 mts. Cdos. Y linda: al Norte, con lo adjudicado a Luis F. Del C. Molina; al S. Con Martín Santucho, al Este, con el Camino Nac. De Cruz del Eje a guanaco Muerto y al Oeste, cerrando la figura con el Río de Cruz del Eje. Mejoras: se trata de un inmueble rural. Se encuentra perimetrado cos postes, varillas y alambrado. Delante pasa y a 1000 mts. Aprox. Pasa el canal cementado. A 100 mts se encuentra la casa familiar, con dos dormitorios, cocina, baño, patio con asador y horno de barro. Ubicación: zona rural, posee riego por acequia del frente y canal del fondo, no hay agua potable, posee alumbrado. Ocupado por terceros. Condiciones: base de su base imponible \$ 849.- dinero efect. O cheque certif., al mejor postor, abonando comprador 20% acto remate con más comisión de mart., saldo deberá abonarse al aprobarse de la subasta, que de extenderse a más de treinta días de la fecha del remate, devengará un interés compensatorio del 1% mensual, desde el día 31 a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto prescripto por el Art. 24 de la Ley 9505. Post. Mínima \$ 200.- Gravámenes: los que surgen de autos. Informes al Mart. Tel. 4244150 / 4218716 [www.ferreyra-castineira.com.ar](http://www.ferreyra-castineira.com.ar). Fdo.: María B. Martínez de Zanotti - Secretaria. Of. 08/10/2009.

3 días - 23896 - 14/10/2009 - \$ 198.-

RÍO CEBALLOS. - O/Juez 28º C. y C., el mart. Jorge E. Martínez, MP 01-926, c/domicilio S. Martín 331, 3º "I", Córdoba, rematará en la Sede del Juzg. De Paz de Río Ceballos, sita en Av. San Martín 4495, el 16/10/2009, a las 9,15 hs. en los autos caratulados "Municipalidad de Río Ceballos c/Sindicato de Obreros y Emp. de la Ind. de la Carne Armour y Swift de Berisso - Ejecutivo Fiscal (Expte. 111261/36)" el siguiente inmueble: edificado, sobre calle Anchorena N° 40, a 50 mts. de Av. San Martín, Río Ceballos, amplias dependencias (salón, cocina, patio, depósito, dormitorios, lavadero) más 23 habitaciones y baños, todo en materiales

tradicionales y en regular estado de conservación. Zona con servicios, ocupado por terceros, superficie de 1400 mt2. aprox. (29 x 43 mts.) Nom. Cat. 130440010207302100000/0. El dominio se encuentra inscripta a nombre de la demandada, bajo el F° 19248. T° 77 Año 1973. Base \$ 124.122,71. Postura mínima \$ 4.000. Dinero de contado, abonando en el acto el 20 % del importe total de venta más comisión de ley martillero, más el 2 % precio compra, art. 24 ley 9505 (Fondo Prev. Violencia Familiar). Saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión, Art. 586 C.P.C.C. Concurrir con D.N.I. Revisar en el mismo los días 14 y 15 de octubre de 2009, de 16 a 18 hs. Infor. Al martillero Tel.: 0351 - 155076805; 0351-4282710. Fdo.: Dr. Guillermo César Laferriere. Juez. Dra. Néliida Roqué de Pérez Lanzeni, Sec.

3 días - 23908 - 14/10/2009 - \$ 162.-

O. juez 41 Nom. Civ. y Com. en autos "Fideicomiso Suma - Banco Roela S.A. Fiduciario c/ Disandro Rubén Eduardo y Otros- Ejecutivo - Expte. N° 806258/36", Mart. Carlos Ferreyra MP. 01-214, rematará el 14/10/2009 a las 10,30 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M Bas 262 automotor marca Ford, modelo Escort, año 1990, motor Ford N° KROA30852, chasis Ford N° KA82KR-33552 inscripto al dominio: RKH-889 a nombre de Disandro Rubén Eduardo. Condiciones: sin base, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, más comisión de ley al martillero e Impuesto Ley Prov. 9505 (2%), seña 20% y saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 100.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: lunes 12 y martes 13 de 16 a 18 hs., en calle Vélez Sarsfield 6500, detrás de YPF, "Deposito Pérez". Informes: al Mart. Corro 340, 3º Piso, Tel. 4244150 - 4128716. [www.ferreyra-castineira.com.ar](http://www.ferreyra-castineira.com.ar). Of. Cba., 08/10/2009. Dra. Pucheta de Barros - Secretaria.

3 días - 23895 - 14/10/2009 - \$ 108.-

DEAN FUNES - Orden Sra. Juez Civ., Com. Conc. y Flia. Deán Funes, Sec. N° 2, en autos "Munic. De la ciudad de Deán Funes c/ Amaro Ramón Monjes y Otros - Demanda Ejecutiva", Mart. Navas Mat. 01-424, rematará día 09/10/2009, 11,00 hs. en Sala de Audiencias de la Excm. Cámara - Sáenz Peña N° 67 Deán Funes: lote de terreno ubic. en Deán Funes, Ped. S. Pedro de Toyos, Dpto. Ischilín, Prov. De Córdoba, que se designa: Circ. 01, Sec. 01, Mza. 44, pac. 27. Ubicación: calle Independencia (entre calles Juan Manuel de Rosas y Constitución). Superficie 693 ms2. Estado: baldío, libre de ocupantes. Base: su valuación fiscal \$ 1.108,80 ó sus 2/3 partes. Edictos: La

Voz del Interior. Informes: Mart. Navas, Colón N° 59 - Deán Funes de 18,00 a 20,00 hs. Tel. 03521-15400114. Fdo.: Dra. María Elvira Casal - Secretaria. Oficina, Deán Funes 30 de Setiembre de 2009.

N° 23323 - \$ 36.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - Orden Juez 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C., Secretaría Conciliación N° Cuatro de Bell Ville, autos caratulados "Spizzo, Fabián Alberto c/ Leonardo Abel Chinelatto - Ejecutivo Laboral ("S" n° 10/08)", Martillera María de las Mercedes Baldomiro, Mat. 01-1775, rematará el 09/10/2009 a las 11 horas, en Sede Asesoría Letrada Judicial Corral de Bustos-Ifflinger, sita Córdoba N° 1129 de Corral de Bustos-Ifflinger, un automotor marca Renault, modelo R 21 TXE, tipo sedán 4 puertas, dominio TJY-302 de titularidad de Leonardo Abel Chinelatto. Cond. Sin base, abonar 20% precio acto de subasta, más IVA si correspondiere, comisión de ley al martillero y alcuota dos (2%) por ciento Ley N° 9505. Gravámenes: los de autos y prenda primer grado fideicomiso Suma Banco Rolea Fiduciario. Infor: Martillera calle Pío Angulo N° 485 Planta Alta Bell Ville. Tel 03534-410499 - 15441946. Exhibición: desde martes 6/10 a jueves 8/10 taller donde se encuentra desarmado, calle Reconquista 35 Corral de Bustos-Ifflinger de 15 a 18 hs. c/ autorización martillera. Fdo.: Dr. Galo E. Copello - Juez. Dra. Molina Torres - Secretaria. Bell Ville, 18 de Setiembre de 2009.

N° 21944 - \$ 42.-

Orden Juez 4ª Civ. Com. y Fam. de Villa María en autos "MUNICIPALIDAD DE CHAZON C/ JORGE GERARDO ALMIRON - EJECUTIVO FISCAL" el Martillero Gastón URSELER 01-699, dom. La Rioja N° 1225 de esta Ciudad, REMATARA el día 09/10/2.009, 9:30 hs. en Juzgado de Paz de Chazón, PRIMERO: LOTE DE TERRENO BALDIO, desig. como Lote 6 de la MZA. N° 8 del Pueblo Chazón, Ped. Chazon, Dpto. General San Martín, Prov. de Cba., sup. de 1250MTS2. inscripto en Matricula N°314.047 (16-02) a nombre del demandado. SEGUNDO: LOTE DE TERRENO EDIFICADO, desig. como Lote 8 de la MZA. N° 8 del Pueblo Chazón, Ped. Chazon, Dpto. General San Martín, Prov. de Cba., sup. de 1250MTS2. inscripto en Matricula N° 1227495 (16-02) a nombre del demandado. Est. De Ocupación: Ocupado por el Sr. Osmar Martinez en carácter de préstamo. BASES: el 1º: \$600, y 2º: \$1.772 dinero de contado, mejor postor, en el acto 20% mas comisión de Ley del martillero, saldo aprobación.- Comprador abonará aporte del 2% sobre el precio de la subasta (Art. 24 Ley 9505) Post. Min. \$60,00 y \$177,20 respect. Informes Te. 0351-155157527. Fdo.: Dra. Mima Conterno de Santa

Cruz. Secretaria.-Of 29/09/2.009.-

N° 23121 - \$ 48.-

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

RIO CUARTO - Ord. Juz. Civ. y Com. de 5ta. Nom. Río IV, en autos "Felici Hugo y Francisco - Sociedad de Hecho de Hugo y Francisco Felici - Concurso Preventivo (Hoy Quiebra) Expte N° 12/2001", se ha dictado las siguientes resoluciones: Auto Interlocutorio Número 324, de fecha 09 de Setiembre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Disponer la venta directa de los sig. Bienes: a) Un maicero marca Mainero Modelo C 1220, y b) Un Girasolero marca Rotania, Ub. En la zona rural de las Vertientes. II) Cond. De vta. De contado. Base, p/ c/u las unidades mencionadas, será de \$ 300.- Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y contener el domicilio real y especial constituido, profesión, edad, y estado civil, debiendo expresar el precio ofrecido. Tratándose de una sociedad, deberá acompañar copia autentica de su cont. Social y de los doc. que acrediten la personería y garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo o fianza juratoria. El monto deberá abonarse dentro de los 15 días de la vta. En cuestión o dentro de un mes de la resolución que aprueba la adjudicación, lo que ocurra primero, bajo aperc. De aplicarse int. Equiv. A la tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago, en el Bco. de Cba., Suc. Trib., a la orden de este Juz. y como pertenecientes a estos obrados. Publíquense edictos por el término de dos días en el B. OFICIAL y diario local "Puntal" la que deberá ser respaldada por una amplia publicidad mediante boletines ..., III) Hágase saber que la posesión de los bienes en cuestión solo se procederá a hacer efectiva dentro de los 20 días de notificación de la resolución que aprueba la adjudicación. Prot. Y hágase saber. Fdo.: Rita Fraire de Barbero - Juez. Carlos del Viso - Secretario. Auto interlocutorio número 365, de fecha 28 de Setiembre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: .... Resuelvo: 1) Ampliar el auto interlocutorio número 324 de fecha 09 de Set. De 2009, en el sentido que se dispone: fijar como fecha hasta la cual pueden formularse las ofertas en sobre cerrado, por ante este Tribunal, hasta el día 15 de octubre del cte. Año y como fecha de apertura de los mismos, el día 12 de Noviembre del cte. Año, por ante este mismo trib. 2) Póngase en conocimiento de los interesados lo precedentemente resuelto a sus efectos y tómesese razón en el auto interlocutorio N° 324 y en el protocolo respectivo. Prot. Y hágase saber. Fdo.: Rita Fraire de Barbero - Juez. Carlos del Viso - Secretario.

2 días - 23702 - 13/10/2009 - \$ 114.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIA DEL CARMEN BANEGAS, en los autos caratulados: "Banegas Ignacia del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1699332/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Agosto de 2009. Secretaria: María Virginia Conti - Juez: Laura Mariela González.

5 días - 18025 - 9/10/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1° Inst. 11° Nom. en lo Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSSETTI NESTOR ANTONIO, en autos caratulados Rossetti Néstor Antonio - Declaratoria de Herederos, Expte. 1670353/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de Junio de 2009. Fdo Dra. María E. Olariaga de Masuelli, Sec. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez.-

5 días - 16331 - 9/10/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON CABRAL y HORTENSIA NUÑEZ, en los autos caratulados: "Cabral Ramón - Nuñez Hortensia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1676602/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de septiembre de 2009. Juez: Ossola Federico Alejandro - Secretaria: Arata de Maymo María G.

5 días - 22279 - 9/10/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCANTO HUMBERTO TOMAS ú OCANTO HUMBERTO T. y LUCIA DE SAN RAMON DEZA ó LUCIA DE SAN RAMON DEHEZA ó LUCIA DEHEZA, en los autos caratulados: "Ocanto Humberto Tomas y Lucía de San Ramón Deza ó Lucia de San Ramón Deheza ó Lucia Deheza - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10 de septiembre de 2009. Secretaria: Dra. Sulma Scagnetti de Coria.

5 días - 21760 - 9/10/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCCIA LUIS, L.E. N° 2.894.581 y CASTELLI JOSEFA L.C. N° 4.628.461, en los autos caratulados: "Roccia Luis y Castelli Josefa - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra

"R", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17 de septiembre de 2009. Juez: Dr. Rafael Garzón - Secretaria: Dra. Sulma Scagnetti de Coria.

5 días - 21762 - 9/10/2009 - \$ 34,50.-

## MENSURA

DEAN FUNES - El Sr. Juez en lo Civil, Com. Conc. y Flia. De Deán Funes, en autos "Pinkas Víctor Edgardo - Mensura y Deslinde", tramitados por ante la Secretaría N° 1, hace saber a todos quienes tengan interés que el día 21 de Octubre de 2009 a las 11 hs. en los estrados del Tribunal, sito en 9 de Julio 221 de esta ciudad, a instancias del actor Víctor Edgardo Pinkas, darán comienzo las operaciones periciales de mensura y deslinde, que tendrán por objeto los siguientes terrenos: 1) Derechos y acciones a 10 has en un campo denominado "El Churqui" ubicado en Ped. Va. de María, Dpto. Río Sco, Prov. De Córdoba, encerrado dentro de los siguientes límites según títulos: al S., estancia El Retiro, al N. con Florinda Ferreyra de Bustamente, al O., con Francisco Salomene Dávila y al E., con camino de Córdoba a Sgo. Del Estero; y 2) Derechos y acciones a 60 has, en un inmueble de 70 has más o menos, en la Estancia denominada El Churqui, ubicada en Ped. Va. de María, Dpto. Río Seco, Prov. de Córdoba, dentro de los siguientes límites según los títulos: al N., con Suc. De Manuel Ferreyra Guevara, al S., con Estancia El Retiro, que perteneciera al Sr. Francisco Salomone Dávila; al E., con camino de Córdoba a Sgo. Del Estero y al O. con herederos de Vicente Corvalán. Deán Funes, 10/9/2009. Fdo.: José María Smith - Juez. Ante mí.: Libertad Domínguez de Gómez - Secretaria.

5 días - 23760 - 16/10/2009 - \$ 66,50.-

## INSCRIPCIONES

Por orden del Juzgado Civ. y Com. de 39° Nom. de Córdoba (Conc. y Soc. N° 7), a cargo de la Dra. Verónica Martínez de Petrazzini, en autos: "Spina Gómez Pedro Angel - Insc. Reg. Púb. Com. Matr. Martillero y Corredor", Exp. 1.660.091/36, se ha dispuesto la publicación del presente conforme al Art. 4 de la Ley 7191, con motivo de la solicitud efectuada por Pedro Angel Spina Gómez, DNI. 12.509.270, con domicilio en Tyndall 5079 de B° Villa Belgrano, Córdoba, a los fines de su inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público, en el Registro Público de Comercio. Córdoba, 7 de Octubre de 2009.

3 días - 23807 - 14/10/2009 - \$ 30.-